



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

Salta,

RES. H. N°

1143-12

EXPTE. N° 4.926/12

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, **María Rosa Chachagua, L.U.N° 710.690**, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Silvia Castillo, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, propuesto por la alumna **María Rosa Chachagua, L.U.N° 710.690**, "**LA CONSTRUCCION DEL CONCEPTO DE POLÍTICAS SOCIALES EN LA PRENSA GRÁFICA. EL CASO DEL LANZAMIENTO Y DESARROLLO DEL PLAN CONECTAR IGUALDAD (2010-2012)**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Prof. Silvia Castillo**, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-
lj

Ing. Mónica D. MARCHIONNI
Decana de la Facultad de Humanidades
Facultad de Humanidades - (0387)



Ing. Mónica D. MARCHIONNI
Decana de la Facultad de Humanidades
Facultad de Humanidades - (0387)